

Código Expediente: GC4-155

Código RMN: GC4-155

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR QUIBDO	CHOCO	QUIBDO	PLATINO MINERAL DE COBRE MINERAL DE ZINC ASOCIADOS ORO MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR POR CUATRO (04) PERIODOS DE SEIS (06) MESES CADA UNO LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GC4-155, así: EL PRIMERO DESDE EL 02 DE ENERO DE 2013 HASTA EL EL 01 DE JULIO DE 2013, EL SEGUNDO PERIODO DESDE EL 02 DE JULIO DE 2013 HASTA EL 01 DE ENERO DE 2014, EL TERCER PERIODO DEL 02 DE ENERO DE 2014 HASTA EL 01 DE JULIO DE 2014 Y EL CUARTO PERIODO DEL 02 DE JULIO DE 2014 AL PRIMERO DE ENERO DE 2015; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000666 del 10 de Julio de 2014.

Código Expediente: GEB-09A

Código RMN: GEB-09A

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR QUIBDO	CHOCO	BAGADO	COBRE ORO ASOCIADOS PLATINO PLATA MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GEB-09A, POR SEIS (06) MESES CADA UNO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>ASÍ: EL PRIMER PERIODO DESDE EL 01 DE ENERO DE 2012 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2012, EL SEGUNDO PERIODO DESDE EL 01 DE JULIO DE 2012 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, EL TERCER PERIODO DESDE EL 1 DE ENERO DE 2013 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2013, EL CUARTO PERIODO DESDE EL 1 DE JULIO DE 2013 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, EL QUINTO PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2014 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y EL SEXTO PERIODO DESDE EL 01 DE JULIO DE 2014 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000676 del 10 de Julio de 2014.</p>

Código Expediente: GF2-10M

Código RMN: GF2-10M

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR QUIBDO	CHOCO	QUIBDO	MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO ORO PLATINO MINERAL DE PLATA ASOCIADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES en el Contrato de Concesión No. GF2-10M, POR DOS (02) PERIODOS DE SEIS MESES; DESDE EL 07 DE ENERO DE 2014 HASTA EL 06 DE JULIO DE 2014 Y DEL 07 DE JULIO DE 2014 HASTA EL 06 DE ENERO DE 2015.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLÍA el término originalmente pactado en el título minero; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-</p>

Código Expediente: GC4-15D

Código RMN: GC4-15D

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR QUIBDO	CHOCO CHOCO	QUIBDO EL CARMEN	ASOCIADOS PLATINO MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLATA MINERAL DE ZINC MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERAL DE MOLIBDENO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES surgidas en el Contrato de Concesión No. GC4-15D, POR DOS (02) PERIODOS COMPRENDIDOS, EL PRIMERO DESDE EL 12 DE MARZO DE 2014 Y HASTA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y EL SEGUNDO A PARTIR DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 Y HASTA EL 11 DE MARZO DE 2015.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLÍA el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000677 del 10 de Julio de 2014.</p>

Código Expediente: FLA-101

Código RMN: FLA-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MARMOLES VENECIANOS LTDA.	PAR CENTRO	CESAR	BOSCONIA	MARMOL CALIZA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-10-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR A LA GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO de la Agencia Nacional de Minería CORREGIR LAS COORDENADAS del Contrato de Concesión Minera No. FLA-101, las cuales quedarán así.....; de conformidad con las razones expuestas en</p>

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			la parte motiva de la Resolución No. 003475 del 27 de Agsto de 2014.

Código Expediente: HCE-114

Código RMN: HCE-114

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR QUIBDO	CHOCO	TADO	ASOCIADOS MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC PLATINO MINERAL DE COBRE ORO MINERAL DE PLATA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. HCE-114, POR TRES (03) PERIODOS DE SEIS (06) MESES CADA UNO, ASÍ: EL PRIMER PERIODO DESDE EL 12 DE FEBRERO DE 2013 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2013, EL SEGUNDO PERIODO DESDE EL 12 DE AGOSTO DE 2013 HASTA EL 11 DE FEBRERO DE 2014 Y EL TERCER PERIODO DEL 12 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2014.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLÍA el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuesta en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000668 del 10 de Julio de 2014.</p>

Código Expediente: HJK-15351

Código RMN: HJK-15351

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR QUIBDO	CHOCO	QUIBDO	ORO COBRE MINERAL DE MOLIBDENO PLATA MINERAL DE ZINC PLATINO ASOCIADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES surgidas en el Contrato de Concesión No. HJK-15351, POR DOS (02) PERIODOS COMPRENDIDOS DESDE EL 12 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2014 Y EL SEGUNDO DESDE EL 12 DE AGOSTO DE 2014 HASTA EL 11 DE FEBRERO DE 2015.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLÍA el Término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000680</p>

Código Expediente: HJK-15371

Código RMN: HJK-15371

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR QUIBDO	CHOCO	QUIBDO	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	22-09-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES surgidas en el Contrato de Concesión No. HJK-15371, POR UN (01) PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 31 DE MARZO DE 2014 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000681 del 10 de Julio de 2014.</p>

Código Expediente: JCQ-14471

Código RMN: JCQ-14471

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSESIONES UNITED GOLD S.A.S RUIZ MEJIA JOAQUIN GUILLERMO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	14-10-2014	EMBARGO DE TITULOS	<p>DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANETA, ANTIOQUIA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, DONDE ES DEMADANDTE LA SEÑORA CLAUDIA LUCIA VÉLEZ CARVAJAL CON CEDUAL DE CIUDADANÍA 42.879.313 Y DEMANDADA LA SOCIEDAD CONCESIONES UNITED GOLD S.A.S, MEDIANTE AUTO DE OCTUBRE 08 DE DOSMIL CATORCE (2014) DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS TITULOS MINEROS KCK-08161, JCV-15462X, JCQ-14471 A FAVOR DE LA SOCIEDAD DEMANDADA CONCESIONES UNITED GOLD S.A.S CON NIT. 900401533-1.</p>

Código Expediente: JJE-08031

Código RMN: JJE-08031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SAINT MIGUEL MINING S.A.S. ISAZA CANO JORGE ARIEL	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SEGOVIA REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	06-10-2013	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANETA - ANTIOQUIA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR RADICADO NRO. 0563140890012014-00726-00 DONDE ES DEMANTE GRANAUDITORIAS LTDA CONTRA LA SOCIEDAD SAIN MIGUEL MINING S.A.S CON NIT. 9003937538 DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLORAR Y EXPLOTAR DEL TITULO MINERO JJE-08031.

Código Expediente: KCK-08161

Código RMN: KCK-08161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSESIONES UNITED GOLD S.A.S MIDRAE GOLD S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SEGOVIA ZARAGOZA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	14-10-2014	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANETA, ANTIOQUIA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, DONDE ES DEMADANDTE LA SEÑORA CLAUDIA LUCIA VÉLEZ CARVAJAL CON CEDUAL DE CIUDADANÍA 42.879.313 Y DEMANDADA LA SOCIEDAD CONCESIONES UNITED GOLD S.A.S, MEDIANTE AUTO DE OCTUBRE 08 DE DOSMIL CATORCE (2014) DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS TITULOS MINEROS KCK-08161, JCV-15462X, JCQ-14471 A FAVOR DE LA SOCIEDAD DEMANDADA CONCESIONES UNITED GOLD S.A.S CON NIT. 900401533-1.

Código Expediente: JCV-15462X

Código RMN: JCV-15462X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RUIZ MEJIA JOAQUIN GUILLERMO CONSECONES UNITED GOLD S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	SEGOVIA ZARAGOZA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	14-10-2014	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANETA, ANTIOQUIA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR, DONDE ES DEMADANDTE LA SEÑORA CLAUDIA LUCIA VÉLEZ CARVAJAL CON CEDUAL DE CIUDADANÍA 42.879.313 Y DEMANDADA LA SOCIEDAD CONCESIONES UNITED GOLD S.A.S, MEDIANTE AUTO DE OCTUBRE 08 DE DOSMIL CATORCE (2014) DECRETÓ EL EMBARGO DE LOS DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS TITULOS MINEROS KCK-08161, JCV-15462X, JCQ-14471 A FAVOR DE LA SOCIEDAD DEMANDADA CONCESIONES UNITED GOLD S.A.S CON NIT. 900401533-1.

Código Expediente: HCE-11E

Código RMN: HCE-11E

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR QUIBDO	CHOCO	CONDOTO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	15-09-2014	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. HCE-11E, celebrado con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.  PARÁGRAFO PRIMERO: Como consecuencia de lo anterior, DECLÁRESE LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			No. HCE-11E; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000675 del 10 de Julio de 2014.

Código Expediente: PHD-10491

Código RMN: PHD-10491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	NOSSA HUGO FERNANDO	PAR CENTRO	META	VILLAVICENCIO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-11-2014	05-11-2014	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. PHD-10491, al señor HUGO FERNANDO NOSSA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.201.243, POR UN TERMINO DE VIGENCIA CONTADO A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL Y HASTA EL DÍA 29 DE FEBRERO DE 2016, PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003629 del 01 de Septiembre de 2014, confirmada mediante la Resolución No. 004036 del 26 de Septiembre de 2014.